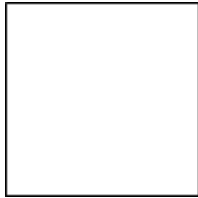


CITACION
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Por orden del Defensor de Familia del Centro Zonal Santa Marta 01
CITA



Al señor EDWIN ALBERTO CABAS CERVANTES, identificado con CC. No. 7.600.507 en calidad de progenitor y demás familiares de la adolescente GABRIELA SOFIA CABAS VALDES para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia Centro Zonal Santa Marta 01 ubicada en la Avenida de los Estudiantes No. 17-66 de la ciudad de Santa Marta, con el fin de NOTIFICARLE Auto de apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de la adolescente GABRIELA SOFIA CABAS VALDES .SIM 1762479367.
De no asistir se entenderá surtida la notificación.
Dado el día cinco (05) del mes de mayo del año 2021

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

ANDREA MARGARITA PEÑARANDA GÓMEZ
Defensora de Familia Santa Marta Centro Zonal 01

Fijado el: 16 de junio de 2021

Desfijar el: 23 de junio de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil